

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 18 de abril de 1996.

VISTO las Resoluciones nros. 324, 325, 326 y 327/95 y 50 y 51/96 del Consejo Académico de la Facultad Regional General Pacheco, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de auxiliares docentes ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario, las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza n° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

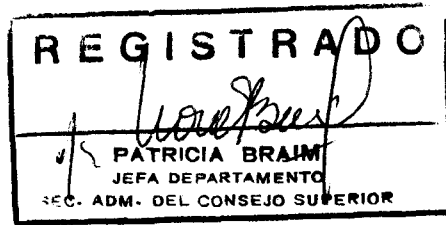
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional General Pacheco, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

- 2 -

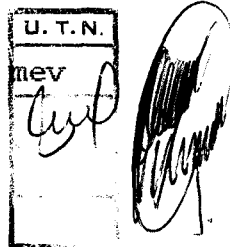
RECTORADO

de tres (3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza n° 578 como auxiliares docentes ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

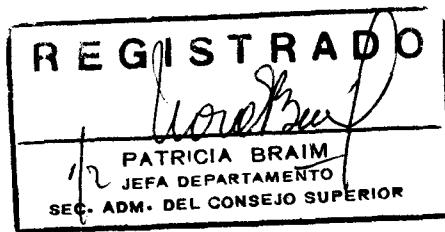
ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 152/96



ING. HECTOR CARLOS BROTTO
Rector

ING. CIRO LIBERTAD
SECRETARIO ACADEMICO AIC



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

- 3 -

RECTORADO

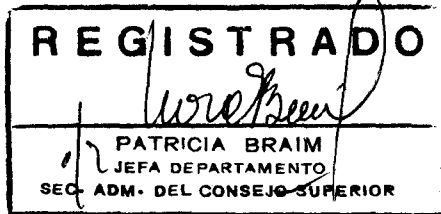
ANEXO I

RESOLUCION N° 152/96

FACULTAD REGIONAL GENERAL PACHECO

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

CANZIAN, Adrián Marcelo	Algebra	1 DS
DNI.n° 16.381.331	(Ciencias Básicas)	
Legajo UTN n° 33376-2		
DI CARO, Carlos Alberto	Análisis Matemático	1 DS
DNI n° 10.262.412	(Ciencias Básicas)	
Legajo UTN s/n.		
DI CARO, Carlos Alberto	Algebra y Geom.analítica	1 DS
DNI n° 10.262.412	(Ciencias Básicas)	
Legajo UTN s/n.		
FELICIANI, Liliana Elvira	Química General	1 DS
DNI n° 14.382.617	(Ciencias Básicas)	
Legajo UTN n° 24161-4		



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- 4 -

LOIS, Alejandro Enrique Análisis Matemático I 1 DS
DNI n° 16.290.708 (Ciencias Básicas)
Legajo UTN n° 24.781-7

BENEGAS, Miguel Diógenes Informática I 1 DS
DNI n° 17.306.382 (Ciencias Básicas)
Legajo UTN n° 26060-1

